



Asamblea General

Distr. general
17 de noviembre de 2014
Español
Original: inglés

Sexagésimo noveno período de sesiones

Tema 153 del programa

Financiación de la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre

Ejecución del presupuesto de la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre para el período comprendido entre el 1 de julio de 2013 y el 30 de junio de 2014

Informe del Secretario General

Índice

	<i>Página</i>
I. Introducción	5
II. Ejecución del mandato	5
A. Generalidades	5
B. Ejecución del presupuesto	6
C. Iniciativas de apoyo a la misión	6
D. Cooperación regional entre misiones	7
E. Marcos de presupuestación basada en los resultados	7
III. Utilización de los recursos	23
A. Recursos financieros	23
B. Información resumida sobre las redistribuciones entre grupos	24
C. Patrón de gastos mensuales	24
D. Otros ingresos y ajustes	25



E.	Gastos en equipo de propiedad de los contingentes: equipo pesado y autonomía logística	25
F.	Valor de las contribuciones no presupuestadas	25
IV.	Análisis de las diferencias	26
V.	Medidas que deberá adoptar la Asamblea General	28
VI.	Resumen de las medidas de seguimiento adoptadas para atender las solicitudes y recomendaciones de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto refrendadas por la Asamblea General de las Naciones Unidas en su resolución 67/272	29

Resumen

El total de gastos de la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre (UNFICYP) correspondiente al período comprendido entre el 1 de julio de 2013 y el 30 de junio de 2014 se ha vinculado al objetivo de la Fuerza mediante una serie de marcos de presupuestación basada en los resultados, agrupados en los siguientes componentes: asuntos políticos y civiles, contingentes militares, policía de las Naciones Unidas y apoyo.

Durante el período de que se informa, las operaciones de la Fuerza se mantuvieron estables dentro del objetivo general de mantener la paz y la seguridad en Chipre y restablecer la normalidad.

Mediante una estrecha colaboración entre sus componentes, la UNFICYP siguió centrándose en mantener la estabilidad de la zona de amortiguación y proporcionó apoyo sustantivo, administrativo y logístico a las negociaciones políticas en curso encaminadas a lograr una solución para Chipre. En consecuencia, la Fuerza consiguió la mayor parte de sus productos con el fin de alcanzar los logros previstos que figuran en la sección II.E del presente informe.

Los gastos totales de la UNFICYP en el período de que se informa ascendieron a 53,7 millones de dólares, lo que representa una tasa de utilización de los recursos del 97,0% (frente a 54,1 millones de dólares en 2012/13, gastos que representaban una tasa de utilización del 99,1%).

El saldo no comprometido de 1.637.100 dólares se debió a que disminuyeron las necesidades para sufragar gastos operacionales (1.103.100 dólares) y los gastos para personal militar y de policía (922.000 dólares). Los gastos operacionales disminuyeron principalmente porque se adoptaron medidas para aumentar la eficiencia con el fin de reducir el consumo de energía y se ejecutaron nuevos contratos de mantenimiento con los que se redujeron los gastos en servicios de mantenimiento. A su vez, los gastos para personal militar y de policía disminuyeron sobre todo porque los gastos de rotación para el personal de los contingentes fueron menores. El saldo se compensó, en parte, por las necesidades adicionales correspondientes a gastos de personal civil que obedecían principalmente a la diferencia entre el tipo de cambio medio real de 0,738 euros por dólar de los Estados Unidos y el tipo de cambio presupuestado de 0,775 euros por dólar de los Estados Unidos y al hecho de que la tasa real de vacantes del personal nacional (3,6%) fue inferior a la presupuestada (5%).

Utilización de los recursos financieros

(En miles de dólares de los Estados Unidos; ejercicio presupuestario comprendido entre el 1 de julio de 2013 y el 30 de junio de 2014)

Categoría	Fondos asignados	Gastos	Diferencia	
			Monto	Porcentaje
Personal militar y de policía	23 811,5	22 889,9	921,6	3,9
Personal civil	14 847,6	15 235,6	(388,0)	(2,6)
Gastos operacionales	16 716,9	15 613,4	1 103,5	6,6
Necesidades en cifras brutas	55 376,0	53 738,9	1 637,1	3,0
Ingresos en concepto de contribuciones del personal	2 234,8	2 346,5	(111,7)	(5,0)
Necesidades en cifras netas	53 141,2	51 392,4	1 748,8	3,3
Contribuciones voluntarias en especie (presupuestadas)	1 228,3	883,2	345,1	28,1
Total de necesidades	56 604,3	54 622,1	1 982,2	3,5

Recursos humanos: ocupación

Categoría	Dotación aprobada ^a	Ocupación real (promedio)	Tasa de vacantes (porcentaje) ^b
Contingentes militares	860	869	(1,0)
Policía de las Naciones Unidas	69	66	3,9
Personal internacional	38	37	2,6
Personal nacional	112	109	3,6

^a Representa la dotación máxima autorizada.

^b Teniendo en cuenta la ocupación mensual y la dotación mensual aprobada.

Las medidas que deberá adoptar la Asamblea General figuran en la sección V del presente informe.

I. Introducción

1. El presupuesto para el mantenimiento de la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre (UNFICYP) correspondiente al período comprendido entre el 1 de julio de 2013 y el 30 de junio de 2014, establecido en el informe del Secretario General de 18 de enero de 2013 (A/67/706), ascendía a 54.706.500 dólares en cifras brutas (52.471.700 dólares en cifras netas), sin incluir las contribuciones voluntarias en especie presupuestadas por la suma de 1.228.300 dólares. En el presupuesto se preveía el despliegue de 860 efectivos de contingentes militares, 69 agentes de policía de las Naciones Unidas, 38 funcionarios de contratación internacional y 112 funcionarios de contratación nacional.

2. En el párrafo 45 de su informe de 5 de abril de 2013 (A/67/780/Add.8), la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto recomendó que la Asamblea General consignara la suma de 54.706.500 dólares en cifras brutas para el período comprendido entre el 1 de julio de 2013 y el 30 de junio de 2014.

3. La Asamblea General, en su resolución 67/272, consignó la suma de 55.376.000 dólares en cifras brutas (53.141.200 dólares en cifras netas) para el mantenimiento de la Fuerza durante el período comprendido entre el 1 de julio de 2013 y el 30 de junio de 2014.

II. Ejecución del mandato

A. Generalidades

4. El mandato de la UNFICYP se estableció en la resolución 186 (1964) del Consejo de Seguridad y se prorrogó en resoluciones posteriores del Consejo. El mandato para el período de que se informa fue establecido por el Consejo en sus resoluciones 2114 (2013) y 2135 (2014).

5. El mandato de la Fuerza consiste en ayudar al Consejo de Seguridad a lograr el objetivo general de mantener la paz y la seguridad en Chipre y restablecer la normalidad.

6. Dentro de este objetivo general, la UNFICYP contribuyó a alcanzar una serie de logros durante el período de que se informa consiguiendo ciertos productos clave relacionados con ellos, según se indica en los marcos que figuran a continuación, que se agrupan por componente: asuntos políticos y civiles; contingentes militares; policía de las Naciones Unidas; y apoyo.

7. En el presente informe se evalúa la ejecución real comparándola con los marcos de presupuestación basada en los resultados previstos que figuran en el presupuesto de 2013/14. En particular, en el informe se comparan los indicadores de progreso reales, es decir, la medida en que durante el período se ha avanzado en la consecución de los logros previstos, con los indicadores de progreso previstos; también se comparan los productos realmente obtenidos con los productos previstos.

B. Ejecución del presupuesto

8. En cumplimiento de su mandato, la UNFICYP siguió aplicando un enfoque integrado en el desempeño de sus tareas, basado en la estrecha cooperación entre los componentes de asuntos civiles, militar y de policía de la Fuerza. Las iniciativas se centraron en mantener la estabilidad de la zona de amortiguación, en particular en lo que respecta a la gestión de las actividades civiles, que siguieron intensificándose. Con ese fin, se aplicaron acuerdos de coordinación con las autoridades pertinentes para abordar las actividades no autorizadas en la zona de amortiguación y facilitar la prestación de asistencia humanitaria a los integrantes de ambas comunidades.

9. Además de cumplir su mandato de mantenimiento de la paz, la UNFICYP prestó apoyo sustantivo, administrativo y logístico al proceso político. La Representante Especial del Secretario General y Jefa de Misión de la UNFICYP, en su calidad de Asesora Especial Adjunta y Asesora Especial interina del Secretario General sobre Chipre desde abril de 2014, coordinó la prestación de asistencia de la Fuerza a la misión de buenos oficios del Secretario General. El personal de la UNFICYP siguió facilitando las reuniones a nivel de grupos de trabajo y comisiones técnicas para examinar cuestiones sustantivas y cotidianas que afectaban a ambas comunidades.

C. Iniciativas de apoyo a la misión

10. Durante el período de que se informa, la UNFICYP introdujo diversas mejoras en los servicios en los ámbitos de la implantación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS) y Umoja, las instalaciones e infraestructura, el transporte terrestre y la tecnología de la información. Como parte de los preparativos para la implantación de las IPSAS, y tras finalizarse todas las tareas necesarias relacionadas con su aplicación en el ejercicio 2012/13, todos los saldos iniciales de la UNFICYP a partir del 1 de julio de 2013 se ajustaban a las IPSAS y se mantuvieron conforme a esas normas durante todo el período de que se informa. Asimismo, los preparativos para la implantación de Umoja, que se empezó a utilizar plenamente en la UNFICYP el 1 de noviembre de 2013, junto con la Oficina del Asesor Especial del Secretario General sobre Chipre y el Comité sobre las Personas Desaparecidas en Chipre, empezaron en el ejercicio 2012/13 y continuaron en el período de que se informa. Como parte de esos preparativos, se impartió amplia capacitación al personal de la misión mediante cursos presenciales y por computadora, se completó la migración de todos los datos desde los sistemas que se utilizaban antes del 1 de noviembre de 2013 (Sun y Mercury) y se cargaron en el sistema todos los detalles de los contratistas, los empleados y los proveedores. Después de la implantación de Umoja, el personal de la misión siguió participando en sesiones de capacitación y foros de debate por videoconferencia y WebEx una vez a la semana con el fin de ampliar los conocimientos adquiridos y resolver los problemas técnicos que surgieran a diario.

11. El número de accidentes e incidentes de tráfico culposos fue inferior al previsto en el indicador de progreso. Con respecto al consumo de combustible, se redujo el consumo de combustible diésel para generadores y vehículos, así como de combustible para calefacción, porque se adoptaron medidas más rigurosas de gestión, entre ellas la creación de una célula especial para controlar el consumo de combustible y garantizar que se ajustara a las políticas al respecto. En la esfera de

las instalaciones y la infraestructura, como parte de un proyecto de conservación de la energía y el agua de tres años de duración que se puso en marcha en el ejercicio 2011/12 para reducir el costo de la electricidad, se instalaron calentadores de agua solares en cinco emplazamientos durante 2013/14 y se están instalando también en otros dos lugares; se aplicó material aislante a los techos de unidades de alojamiento prefabricadas; y se instalaron condensadores para la corrección del factor de potencia en todas las subestaciones eléctricas de la Zona Protegida de las Naciones Unidas. En cuanto a la tecnología de la información, en un esfuerzo por reducir la huella de carbono de la Fuerza, se instalaron paneles solares para generar electricidad en el cuartel general de la UNFICYP a fin de contrarrestar el consumo de energía comercial en la sala principal de servidores. Como resultado de estas iniciativas, el consumo de electricidad en 11 emplazamientos dotados de personal fue inferior al previsto en un 10%.

D. Cooperación regional entre misiones

12. Durante el período de que se informa, la UNFICYP siguió siendo la zona segura designada para el personal de las misiones de las Naciones Unidas en la región y el lugar de asignación administrativa para el personal de las entidades de las Naciones Unidas que operan en el Yemen y en la República Árabe Siria. Ante el aumento de las tensiones en la región, la Fuerza continuará cooperando estrechamente con otras misiones de las Naciones Unidas en la región, entre ellas la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL), la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación (FNUOS), el Organismo de las Naciones Unidas para la Vigilancia de la Tregua (ONUVT), la Oficina del Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el Líbano y la Oficina del Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el Proceso de Paz del Oriente Medio, por ejemplo participando en la conferencia de comandantes de las fuerzas regionales. Se prestó pleno apoyo al Comité sobre las Personas Desaparecidas en Chipre, a la misión de buenos oficios del Secretario General en Chipre y a la Misión Conjunta de la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas y las Naciones Unidas para Eliminar el Programa de Armas Químicas de la República Árabe Siria.

13. Además, la UNFICYP siguió contando con el apoyo de la FPNUL, incluso en relación con su participación en la iniciativa vinculada a los servicios regionales de tecnología de la información y las comunicaciones, con el objeto de lograr economías de escala en la prestación de servicios de tecnología de la información y las comunicaciones para la FNUOS, la FPNUL, el ONUVT y la UNFICYP. Asimismo, la Fuerza pidió asesoramiento a la FPNUL, cuando correspondió, como parte de las iniciativas de cooperación regional entre misiones cercanas.

E. Marcos de presupuestación basada en los resultados

Componente 1: asuntos políticos y civiles

14. En cumplimiento de su mandato, la UNFICYP siguió facilitando la solución de controversias entre las dos comunidades, promoviendo un mayor diálogo y cooperación mediante el apoyo a las actividades bicomunales y otras medidas de fomento de la confianza, como la apertura de más pasos fronterizos. Además, la

Fuerza siguió contribuyendo a los esfuerzos encaminados a normalizar las condiciones de vida en la zona de amortiguación, a la vez que procuró impedir el uso no autorizado de esa zona, y prestó asistencia humanitaria a los miembros de ambas comunidades, en función de las necesidades. En sus esfuerzos por alentar la cooperación y las sinergias entre ambas partes a todos los niveles, la UNFICYP continuó ayudando a los chipriotas a encontrar soluciones a problemas cotidianos. De conformidad con el enfoque integrado adoptado por el Secretario General con respecto a la UNFICYP y a sus buenos oficios, la Fuerza siguió ayudando a la Representante Especial del Secretario General para Chipre y Jefa de Misión, en su calidad de principal asesora y adjunta del Asesor Especial del Secretario General sobre Chipre, en su labor de apoyo a las negociaciones en toda regla entre los dirigentes grecochipriotas y turcochipriotas. A este respecto, la Oficina de la Representante Especial siguió interactuando con las partes y la comunidad internacional, por ejemplo, manteniendo contactos con las instituciones de la Unión Europea, y coordinando la preparación de planes para imprevistos en relación con la solución del conflicto, de conformidad con las resoluciones del Consejo de Seguridad 2114 (2013) y 2135 (2014). La Oficina también siguió velando por que la coordinación entre los miembros del equipo de las Naciones Unidas en el país fuera adecuada. Además, la Fuerza siguió apoyando el proceso de paz al facilitar las reuniones de los comités técnicos bicomunales, en que se examinaron medidas de fomento de la confianza para mejorar la vida diaria de los chipriotas, y al prestar asistencia para aplicar las medidas recomendadas en esas reuniones.

Logro previsto 1.1: Mejora de las relaciones entre las comunidades grecochipriota y turcochipriota

Indicadores de progreso previstos
Indicadores de progreso reales

Mantenimiento de proyectos técnicos conjuntos, actividades sociales y culturales, reuniones políticas y económicas y otras actividades conexas facilitadas por la UNFICYP que contribuyan a mejorar las relaciones entre las comunidades (2011/12: 130; 2012/13: 229; 2013/14: 280)

Se realizaron un total de 209 actividades bicomunales, entre ellas 44 proyectos técnicos conjuntos, 154 actividades sociales y culturales bicomunales y 11 reuniones bicomunales de partidos políticos

Prevención o solución de todos los incidentes relacionados con las actividades civiles que puedan generar tensiones entre las partes mediante la facilitación o la intervención directa de la UNFICYP

Conseguido; ningún incidente trascendió al plano político

Mayor conciencia pública de la naturaleza de la Fuerza y de su papel en la creación de condiciones que promuevan el proceso político

Conseguido

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
Facilitación semanal del proceso de negociación bajo los auspicios de los buenos oficios del Secretario General, incluida la puesta en marcha de iniciativas de fomento de la confianza, como la posible apertura de nuevos pasos fronterizos, así como apoyo a la aplicación de decisiones del comité técnico	Sí	Mediante la facilitación de la labor del comité técnico sobre delincuencia y asuntos penales y de la Sala de Comunicaciones Conjunta a diario
Actividades semanales de enlace con las autoridades competentes, los partidos políticos y los representantes de la sociedad civil de las comunidades chipriotas, así como con la comunidad diplomática y de donantes (en particular con la Unión Europea), con miras a facilitar los contactos entre las comunidades y las actividades conjuntas a fin de prevenir o resolver cuestiones que podrían generar tensiones	Sí	Mediante 250 reuniones con las autoridades competentes de ambas partes, incluso a nivel local (municipal), así como con representantes de la comunidad y personas a título particular y actividades diarias de enlace con esos interlocutores
Puesta en práctica de una estrategia de información pública y comunicaciones como parte de un esfuerzo más amplio por mejorar las relaciones entre las comunidades, promover el papel de la sociedad civil y apoyar a la misión de buenos oficios, que incluirá la publicación de 365 informes de seguimiento de los medios de comunicación, 120 resúmenes de situación y de prensa y 4.600 traducciones de seguimiento de los medios de comunicación, la celebración de 1.000 reuniones informativas y la organización de encuentros semanales del Asesor Especial y la Representante Especial con la prensa en relación con las reuniones de los dirigentes	365 50 2.500 500 40 26 80	informes de seguimiento de los medios de comunicación resúmenes de situación y de prensa artículos de prensa traducidos del griego y el turco al inglés reuniones informativas, contactos e intercambios de correspondencia con los medios de comunicación (incluidos los buenos oficios) actividades relacionadas con los medios de comunicación (incluidos los buenos oficios) mensajes, anuncios, comunicados de prensa y transcripciones sobre el proceso de paz, la labor de la Fuerza, las cuestiones ambientales, la caza en la zona de amortiguación, el Comité sobre las Personas Desaparecidas en Chipre, el VIH, las cuestiones de género y el desminado y la protección contra las minas encuentros con los medios de comunicación y escolta de los equipos de televisión y corresponsales de radio y prensa a varios lugares de la zona de amortiguación y la Zona Protegida de las Naciones Unidas

4	actividades de difusión (Día de las Naciones Unidas, Día Mundial de la Lucha contra el SIDA, Día Internacional del Personal de Paz de las Naciones Unidas y talleres sobre la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad, sobre las mujeres y la paz y la seguridad)
6	números de la revista <i>Blue Beret</i>
140	actividades oficiales de las Naciones Unidas en Chipre que recibieron cobertura fotográfica
25.000	visitas al sitio web de la UNFICYP Gestión del sitio web de la misión de buenos oficios, que recibió 2.500 visitas

Logro previsto 1.2: Progreso hacia la normalización de las condiciones de vida en la zona de amortiguación de las Naciones Unidas y las de los grecochipriotas y maronitas en el norte y los turcochipriotas en el sur

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

Mantenimiento de actividades civiles en la zona de amortiguación, incluidos proyectos agrícolas, construcciones comerciales y residenciales y proyectos de reparación y mantenimiento de infraestructura, que continúan recibiendo el apoyo de la UNFICYP (2011/12: 50; 2012/13: 75; 2013/14: 75)

Conseguido; en total se evaluaron 76 proyectos y se aprobaron 64; además, se emitieron 1.851 permisos en total (330 permisos agrícolas, 34 permisos humanitarios, 24 permisos de pastoreo, 1.141 permisos de trabajo y 322 permisos de acceso) y se proporcionaron 107 servicios de escolta

Resolución de todas las cuestiones planteadas por las comunidades minoritarias de ambas partes

Quedaron sin resolver 4 cuestiones fundamentales relativas a los derechos civiles, políticos y religiosos de los grupos minoritarios de grecochipriotas y turcochipriotas que vivían en el norte y en el sur, respectivamente

Productos previstos

Productos obtenidos (número o sí/no)

Observaciones

Intercesión diaria ante las autoridades para que se resuelvan los problemas educativos, culturales, religiosos y de otra índole que afectan a las comunidades de ambas partes

Sí Intercediendo en relación con 117 solicitudes para la celebración de ceremonias religiosas y 9 solicitudes sobre problemas educativos

Visitas humanitarias semanales a las comunidades grecochipriotas y maronitas del norte

127 visitas humanitarias, a saber, 11 envíos de dinero, 77 entregas de suministros humanitarios y 39 visitas a hogares

Reuniones bimensuales con las autoridades competentes para tratar cuestiones relacionadas con la vivienda, el bienestar, la educación, las leyes y el empleo y otros problemas que afectan a la población turcochipriota del sur

7 reuniones y consultas con las autoridades grecochipriotas competentes para tratar cuestiones relacionadas con la vivienda, la educación, la salud y el empleo

Reuniones diarias con las autoridades locales y la población civil para promover el cumplimiento de las normas de la UNFICYP sobre el uso civil de la zona de amortiguación	93	reuniones comunitarias en cafeterías con los <i>mujtar</i> (líderes comunitarios) y reuniones consultivas o de asesoramiento con personas particulares para asegurar el cumplimiento de los procedimientos establecidos sobre la actividad civil en la zona de amortiguación
Visitas mensuales a lugares de detención y en que se realizan actuaciones judiciales conexas para supervisar el bienestar y la situación (en particular la no discriminación) de los reclusos y detenidos pertenecientes a minorías en ambas partes de la isla y prestar servicios de escolta para las visitas de familiares, en función de las necesidades	Sí	Para un total de 11 visitas a prisiones en el sur y 15 audiencias judiciales (12 en el sur y 3 en el norte)
Facilitación, mediante el enlace con las autoridades competentes y los grupos de la sociedad civil de ambos lados, de las peregrinaciones y otras tradiciones religiosas y culturales en ambos lados de la isla y en la zona de amortiguación, incluida la prestación de los servicios de escolta, en función de las necesidades	Sí	Para un total de 117 solicitudes de celebraciones religiosas y culturales
Asesoramiento jurídico, en reuniones por separado con ambas partes, sobre cuestiones relacionadas con la ejecución del mandato de la UNFICYP, como las reclamaciones relativas a bienes, y con las actividades civiles en la zona de amortiguación	Sí	Para más de 70 actividades de asesoramiento jurídico y opiniones jurídicas sobre cuestiones relativas al cumplimiento del mandato de la UNFICYP

Componente 2: personal militar

15. Con arreglo a su mandato, la labor del componente de personal militar de la UNFICYP se centró en desarrollar y aportar las capacidades operacionales y los recursos necesarios para mantener la estabilidad y crear las condiciones que propiciarán la concertación de un arreglo político amplio. En el marco de ese objetivo, el componente militar siguió llevando a cabo sus tareas dirigidas a mantener una situación de calma en la zona de amortiguación prestando especial atención a evitar el deterioro de las condiciones de seguridad, que podría afectar negativamente al proceso político de paz. Para facilitar su tarea de mantener el alto el fuego y la integridad de la zona de amortiguación de las Naciones Unidas, el componente militar siguió poniendo en práctica el concepto de patrullaje móvil y el apoyo a la aplicación de medidas de fomento de la confianza, como las actividades relativas a las minas, la reducción de las tensiones entre las fuerzas antagonistas y la aplicación equitativa de las normas que rigen el acceso a la zona de amortiguación y su utilización. Asimismo, el componente de personal militar siguió prestando apoyo a la misión de buenos oficios del Secretario General.

Logro previsto 2.1: Mantenimiento del alto el fuego y de la integridad de la zona de amortiguación de las Naciones Unidas

*Indicadores de progresos previstos**Indicadores de progreso reales*

Menor número de violaciones del alto el fuego (2011/12: 213; 2012/13: 371; 2013/14: 200)

Conseguido; se produjeron 301 violaciones del alto el fuego en total, lo que representa una disminución del 19% frente a las 371 violaciones que se produjeron en 2012/13; la disminución se debió principalmente a que hubo menos desvíos no autorizados de las fuerzas antagonistas e inspecciones no autorizadas en emplazamientos específicos

Mayor número de actividades civiles autorizadas en la zona de amortiguación (2011/12: 2.143; 2012/13: 2.225; 2013/14: 2.150)

Conseguido; se aprobó un total de 3.076 permisos para actividades civiles autorizadas, lo que representa un aumento del 38% frente a los 2.225 permisos aprobados en 2012/13

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
69.836 semanas-persona de patrullaje móvil, a saber: 68.640 semanas-persona de patrullaje (2 efectivos por patrulla x 660 patrullas semanales x 52 semanas); 1.040 semanas-persona de patrullaje conjunto con la policía de las Naciones Unidas (2 efectivos por patrulla x 10 patrullas semanales x 52 semanas); y 156 semanas-persona de patrullaje conjunto con el Equipo de Asuntos Civiles del Sector (1 efectivo por patrulla x 3 patrullas semanales x 52 semanas)	58.656	Semanas-persona de patrullaje móvil, a saber: 56.576 semanas-persona de patrullaje (2 efectivos por patrulla x 544 patrullas semanales x 52 semanas) y 2.080 semanas-persona de patrullaje conjunto con la policía de las Naciones Unidas (2 efectivos por patrulla x 20 patrullas semanales x 52 semanas) La disminución del número de personas de patrullaje se debió a un cambio en las políticas de patrullaje de los sectores, y el aumento del número de personas de patrullaje con la policía de las Naciones Unidas obedeció a la consolidación de las patrullas con el Equipo de Asuntos Civiles del Sector y la policía de las Naciones Unidas, así como al aumento de las actividades civiles en la zona de amortiguación
3.360 meses-persona de patrullaje aéreo (promedio de 4 efectivos por patrulla x 70 patrullas mensuales x 12 meses)	3.168	Meses-persona de patrullaje aéreo (promedio de 4 efectivos por patrulla x 66 patrullas mensuales x 12 meses)
6.760 semanas-persona de patrullaje móvil de observadores militares y grupos de enlace, a saber: 1.664 semanas-patrulla en el sector 1 (2 efectivos por patrulla x 16 patrullas semanales x 52 semanas); 2.496 semanas-patrulla en el sector 2 (2 efectivos por patrulla x 24 patrullas semanales x 52 semanas); y 2.600 semanas-patrulla en el sector 4 (2 efectivos por patrulla x 25 patrullas semanales x 52 semanas)	4.472	Días-persona de patrullaje móvil de observadores militares y grupos de enlace, a saber: 624 días-persona de patrullaje en el sector 1 (2 efectivos por patrulla x 6 patrullas semanales x 52 semanas); 1.872 días-persona de patrullaje en el sector 2 (2 efectivos por patrulla x 18 patrullas semanales x 52 semanas); y 1.976 días-persona de patrullaje en el sector 4 (2 efectivos por patrulla x 19 patrullas semanales x 52 semanas) El número fue menor porque disminuyó el número de violaciones del alto el fuego y aumentaron los contactos diarios de enlace con las fuerzas antagonistas a todos los niveles

<p>11.315 días-persona para tareas operacionales o de servicio en bases en 6 zonas de campamentos, a saber: 1.825 días-persona en el campamento San Martín (5 efectivos por campamento x 365 días); 2.920 días-persona en los campamentos Roca y General Stefanik (4 efectivos por campamento x 2 campamentos x 365 días); 2.190 días-persona en el cuartel Wolseley (6 efectivos por campamento x 365 días); 365 días-persona en el campamento Szent István (1 efectivo por campamento x 365 días); y 4.015 días-persona en la Zona Protegida de las Naciones Unidas (11 efectivos por campamento x 365 días)</p>	<p>13.140 Días-persona para tareas operacionales o de servicio en bases en 6 zonas de campamentos, a saber: 3.285 días-persona en el campamento San Martín (5 efectivos por campamento x 365 días) y el campamento Roca (4 efectivos por campamento x 365 días); 2.920 días-persona en el cuartel Wolseley (8 efectivos por campamento x 365 días); 2.190 días-persona en el campamento General Stefanik (3 efectivos por campamento x 365 días) y el campamento Szent István (3 efectivos por campamento x 365 días); y 4.745 días-persona en la Zona Protegida de las Naciones Unidas (13 efectivos por campamento x 365 días)</p> <p>El número aumentó porque se revisaron los acuerdos de vigilancia en función del examen de las necesidades que realizaron los nuevos comandantes tras la rotación de los contingentes</p>
<p>9.855 días-persona en puestos de observación permanentes (1 efectivo por puesto x 9 puestos x 3 turnos x 365 días)</p>	<p>12.045 Días-persona en puestos de observación permanentes (1 efectivo por puesto x 11 puestos x 3 turnos x 365 días)</p> <p>El número fue mayor porque se volvió a ocupar provisionalmente un puesto de observación y el puesto de enlace de la UNFICYP en la aldea de Strovilia, a los que se dotó de personal</p>
<p>365 días-persona en puestos de observación diurna (1 efectivo por puesto x 1 puesto x 365 días)</p>	<p>365 Días-persona en puestos de observación diurna (1 efectivo por puesto x 1 puesto x 365 días)</p>
<p>1.320 horas de patrullaje y apoyo aéreos (110 horas de vuelo mensuales x 12 meses), a lo largo de toda la zona de amortiguación</p>	<p>1.174 Horas de patrullaje y apoyo aéreos</p> <p>El número fue menor porque hubo aviones que no se utilizaron durante ciertos períodos debido a limitaciones técnicas y a la falta de gafas de visión nocturna por infrarrojos de barrido frontal, lo que limitó la capacidad de vigilancia nocturna de los aviones</p>
<p>5.995 contactos de enlace diarios a todos los niveles con las fuerzas antagonistas sobre problemas relativos a la zona de amortiguación, incluidos 520 contactos en el cuartel general de la UNFICYP (10 contactos semanales x 52 semanas) y 5.475 contactos a nivel de sector (15 contactos x 365 días)</p>	<p>6.299 Contactos de enlace diarios a todos los niveles con las fuerzas antagonistas sobre problemas relativos a la zona de amortiguación, incluidos 824 contactos en el cuartel general de la UNFICYP y 5.475 contactos a nivel de sector (15 contactos por día x 365 días)</p> <p>El número fue mayor debido a la naturaleza imprevisible de las reuniones, que respondían a las prioridades de las fuerzas antagonistas</p>
<p>53.290 días-persona de servicio de secciones de reserva con capacidad de reacción rápida, a saber: 27.375 días-persona de servicio de reserva con capacidad de reacción rápida (25 efectivos por sección x 3 sectores x 365 días) con un plazo de reacción de 2 horas; 18.250 días-</p>	<p>53.290 Días-persona de servicio de secciones de reserva con capacidad de reacción rápida, a saber: 17.520 días-persona de servicio de reserva con capacidad de reacción rápida (16 efectivos por sección x 3 sectores x 365 días) con un plazo de reacción de 2 horas; 9.855 días-persona de servicio de reserva con capacidad de reacción rápida (9 efectivos por</p>

persona de servicio de reserva con capacidad de reacción rápida de la Fuerza Móvil de Reserva (25 efectivos por sección x 2 secciones x 365 días) con un plazo de reacción de 2 horas; 2.920 días-persona de servicio de reserva con capacidad de reacción rápida (4 efectivos x 2 pelotones x 365 días); 1.095 días-persona de servicio de reserva con capacidad de reacción rápida en helicóptero (3 efectivos x 1 helicóptero x 365 días) con un plazo de reacción de 30 minutos; y 3.650 días-persona de patrullaje de la policía militar (2 efectivos de la policía militar de la Fuerza por patrulla x 5 patrullas diarias x 365 días)

Vigilancia diaria de la zona de amortiguación mediante sistemas de circuito cerrado de televisión, sistemas de localización de objetivos, el sistema mundial de determinación de posición y dispositivos de observación nocturna

3.225 días-persona de apoyo, a saber: 1.500 días-persona de apoyo a los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas, la misión de buenos oficios y otras entidades que se ocupan de cuestiones relacionadas con el fomento de la confianza, la reconciliación y la asistencia humanitaria (25 efectivos x 60 actos); 350 días-persona de apoyo en actos oficiales (25 efectivos x 14 actos); y 1.375 días-persona de apoyo para la prestación de asistencia militar durante actos sociales, incluidos peregrinajes, manifestaciones con motivo de aniversarios y reuniones bicomunales (25 efectivos x 55 actos)

Mantenimiento y supervisión de 11.472 metros de vallas alrededor de los 4 campos minados restantes

sección x 3 sectores x 365 días) con un plazo de reacción de 30 minutos; 18.250 días-persona de servicio de reserva de la Fuerza Móvil de Reserva (25 efectivos por sección x 2 secciones x 365 días) con un plazo de reacción de 2 horas; 2.920 días-persona de servicio de reserva con capacidad de reacción rápida (4 efectivos x 2 pelotones x 365 días); 1.095 días-persona de servicio de reserva con capacidad de reacción rápida en helicóptero (3 efectivos x 1 helicóptero x 365 días) con un plazo de reacción de 30 minutos; y 3.650 días-persona de patrullaje de la policía militar (2 efectivos de la policía militar de la Fuerza por patrulla x 5 patrullas diarias x 365 días)

Sí Mediante sistemas de circuito cerrado de televisión, sistemas de localización de objetivos, el sistema mundial de determinación de posición y dispositivos de observación nocturna de capacidad limitada

3.063 Días-persona de apoyo, a saber: 725 días-persona de apoyo a los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas, la misión de buenos oficios y otras entidades que se ocupan de cuestiones relacionadas con el fomento de la confianza, la reconciliación y la asistencia humanitaria, así como reuniones de líderes y negociadores (25 efectivos x 29 actividades); 528 días-persona de apoyo (4 efectivos x 132 días de apoyo humanitario); 450 días-persona de apoyo en actos oficiales (25 efectivos x 18 actos); y 1.360 días-persona de apoyo para la prestación de asistencia militar durante diversos actos sociales

10.786 Metros

Componente 3: Policía de las Naciones Unidas

16. En consonancia con el mandato de la UNFICYP, el componente de policía siguió centrándose en promover la confianza entre las dos comunidades y en realizar actividades relacionadas con el uso civil de la zona de amortiguación. Este objetivo supuso fortalecer su apoyo a otros componentes mejorando sus actividades de patrullaje y consolidando las relaciones que mantiene con la policía y con organizaciones no gubernamentales de ambas partes para elaborar estrategias de lucha contra la delincuencia más eficaces y, cuando fuera necesario, facilitar la

investigación de los delitos cometidos en la zona de amortiguación. Con ese fin, la policía de las Naciones Unidas continuó estudiando medios de promover la cooperación entre las autoridades policiales de ambas partes con respecto a las actividades delictivas que afectasen a las dos comunidades. Además, la policía de las Naciones Unidas siguió prestando apoyo a la misión de buenos oficios del Secretario General en relación con la puesta en marcha de medidas de fomento de la confianza, a saber, la facilitación de las reuniones del comité técnico sobre delincuencia y asuntos penales y la prestación de asistencia técnica a la Sala de Comunicaciones Conjunta, así como su supervisión. La policía de las Naciones Unidas también siguió apoyando el funcionamiento del paso fronterizo de Limnitis/Yeşilirmak.

Logro previsto 3.1: Mejora del cumplimiento de la ley en la zona de amortiguación de las Naciones Unidas

Indicadores de progresos previstos

Indicadores de progreso reales

Menor número de incidentes o violaciones como resultado del aumento de las medidas preventivas y de la cooperación con los servicios de policía y otros organismos encargados de hacer cumplir la ley que correspondan (2011/12: 176; 2012/13: 182; 2013/14: 170)	183 violaciones en 2013/14 frente a 182 en 2012/13; el aumento se debió principalmente al mayor número de actividades delictivas y casos de vertimiento ilícito, a causa del encarecimiento de los cargos cobrados en los lugares de vertimiento oficiales
---	--

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o si/no)</i>	<i>Observaciones</i>
5.840 días-persona de patrullas de policía de las Naciones Unidas (2 agentes x 8 comisarías x 365 días)	11.733	días-persona de patrullas de policía de las Naciones Unidas (promedio de 2 agentes por patrulla para entre 2 y 16 patrullas por día para 8 comisarías, en función de la comisaría y las necesidades operacionales) El número aumentó porque se consolidaron las patrullas en un programa de patrullaje selectivo y basado en datos puesto en marcha por el Centro Conjunto de Operaciones Además, la policía de las Naciones Unidas cumplió 3.819 turnos de para supervisar puntos de paso
3.900 días-persona de asistencia humanitaria de la policía de las Naciones Unidas a los grecochipriotas y maronitas en el norte, a los turcochipriotas en el sur y a ambas comunidades en la zona de amortiguación de las Naciones Unidas (15 agentes de policía x 5 días por semana x 52 semanas)	4.264	días-persona de la policía de las Naciones Unidas El número fue mayor debido al aumento de las actividades relacionadas con asuntos civiles

156 días-persona de enlace de la policía de las Naciones Unidas con los correspondientes servicios de policía y otros organismos encargados de hacer cumplir la ley (1 agente x 3 días de reuniones por semana x 52 semanas)	156	días-persona de la policía de las Naciones Unidas
728 días-persona de la policía de las Naciones Unidas para facilitar las escoltas en el paso fronterizo de Limnitis/Yeşilirmak (2 agentes por día x 7 días por semana x 52 semanas)	774	días-persona de la policía de las Naciones Unidas para escoltas entre Kokkina y Limnitis El número fue mayor debido a las solicitudes adicionales de servicios de escolta de la fuerza militar turcochipriota
96 días-persona de asistencia técnica de la policía de las Naciones Unidas al comité técnico sobre delincuencia y asuntos penales (1 agente x 2 días de reuniones por semana x 48 semanas)	No	El producto no se consiguió debido a la falta de reuniones organizadas por el comité técnico sobre delincuencia y asuntos penales
240 días-persona de la policía de las Naciones Unidas de enlace y supervisión para la Sala de Comunicaciones Conjunta (1 agente de policía x 5 días por semana x 48 semanas)	240	días-persona de la policía de las Naciones Unidas

Componente 4: apoyo

17. Durante el período de que se informa, el componente de apoyo de la UNFICYP prestó servicios logísticos, administrativos y de seguridad eficientes y eficaces en función de los costos para apoyar el cumplimiento del mandato de la Fuerza mediante la obtención de productos conexos, la introducción de mejoras en los servicios y el aumento de la eficiencia. Los logros más notables en cuanto a los productos obtenidos se alcanzaron en los ámbitos de la implantación de las IPSAS/Umoja, las instalaciones y la infraestructura, el transporte terrestre y la tecnología de la información y las comunicaciones. El 1 de noviembre de 2013 Umoja quedó totalmente implantado en la UNFICYP y en la Oficina del Asesor Especial del Secretario General sobre Chipre y al Comité sobre las Personas Desaparecidas. La implantación entrañó la migración de datos desde los sistemas heredados existentes antes de esa fecha y una amplia capacitación del personal. Los problemas técnicos que surgieron durante el período sobre el que se informa se remitieron al equipo de implantación de Umoja. Con respecto a las IPSAS, tras completar las tareas necesarias relacionadas con su implantación, todos los saldos iniciales de la UNFICYP al 1 de julio de 2013 se ajustaban a las IPSAS y se mantuvieron de conformidad con esos estándares durante la totalidad del período de que se informa. El número de incidentes y accidentes de tráfico atribuibles a vehículos de la UNFICYP fue inferior al previsto en el indicador de progreso. En relación con el consumo de combustible, se produjo una reducción en el consumo de combustible para calefacción y del combustible diésel para generadores y vehículos, como resultado de mejores medidas de gestión del combustible, incluida la creación de una célula de gestión de combustible para mejorar la vigilancia del consumo de combustible y la instalación de paneles solares calentadores de agua. Como parte

del proyecto de conservación de energía, ha concluido la instalación de calentadores de agua solares en cinco emplazamientos ubicados en la Zona Protegida de las Naciones Unidas, se ha terminado de aislar el techo de las unidades de alojamiento prefabricadas, se han instalado condensadores de corrección del factor de potencia en todas las subestaciones eléctricas de la Zona Protegida y se ha acondicionado un panel solar de electricidad en el cuartel general de la UNFICYP para complementar el consumo de energía comercial en la sala principal de servidores. El consumo real de electricidad para la tercera fase del proyecto de conservación en 11 emplazamientos fue de 5.104.822 kilovatios por hora en el período 2013/14, es decir un 10% menos que el consumo previsto. Se prestó apoyo a la dotación media de 869 efectivos de contingentes y 66 agentes de policía de las Naciones Unidas, así como a la plantilla civil de 37 miembros del personal internacional y 109 miembros del personal nacional. La amplia gama de servicios prestados por el componente de apoyo incluyó programas de lucha contra el VIH/SIDA, la administración de personal, los servicios financieros, la asistencia médica, la mejora de los locales de alojamiento de los contingentes, la tecnología de la información y las comunicaciones, el transporte aéreo y de superficie, las operaciones de aprovisionamiento y reaprovisionamiento y la prestación de servicios de seguridad a toda la Fuerza.

Logro previsto 4.1: Prestación efectiva y eficiente de apoyo logístico, administrativo y de seguridad a la Fuerza

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

Mantenimiento de la verificación física del 100% de los bienes no fungibles de la misión antes de que termine el ejercicio económico (2011/12: 100%; 2012/13: 100%); 2013/14: 100%)

Conseguido; 100% de verificación física de los bienes no fungibles en 2013/14

Mantenimiento del número de accidentes de tránsito en que están implicados vehículos de la UNFICYP (2010/12: 4 por mes; 2012/13: 4 por mes; 2013/14: 4 por mes)

Conseguido; promedio de 2,5 accidentes de tráfico por mes en 2013/14

Cumplimiento del 100% de los parámetros establecidos para los indicadores clave de la administración de bienes

El 85,2% (23 de 27) de los indicadores clave de la administración de bienes para 2013/14 se ajustaban a los objetivos fijados y los márgenes de tolerancia

Reducción del consumo de energía en un 5% en 11 emplazamientos (2011/12: 6.044.859 kWh; 2012/13: 5.982.363 kWh; 2013/14: 5.682.167 kWh)

Conseguido; el consumo real en 11 emplazamientos fue de 5.104.822 kWh, un 10% mayor que el 5% de la reducción prevista

Progreso en la implantación de las IPSAS y Umoja

Conseguido; en el caso de las IPSAS, para los saldos iniciales, los activos fijos y las acumulaciones, mientras se ponía en marcha Umoja

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
Mejora de los servicios		
Aumento de 10 a 14 del número de puestos de observación en los que el equipo de tecnología de la información y las comunicaciones funciona con energía solar	No	En lugar de puestos de observación, se instaló una terminal de electricidad solar en el cuartel general de la UNFICYP para complementar el consumo de energía comercial en la sala principal de servidores
Ejecución del proyecto de conservación de la energía, incluida la instalación de calentadores de agua solares, el aislamiento de las unidades de alojamiento prefabricadas y la entrada en funcionamiento de los condensadores para la corrección del factor de potencia	Sí	Se completó la instalación de calentadores de agua solares en 5 emplazamientos dentro de la Zona Protegida de las Naciones Unidas y la de los calentadores de agua solares en el Sector 1 y el Sector 3 está en marcha. Se terminó de aislar el techo de las unidades de alojamiento prefabricadas. Se completó la instalación de los condensadores de corrección del factor de potencia en todas las subestaciones de la Zona Protegida de las Naciones Unidas
Mejora del servicio de comedores mediante la sustitución o reparación de equipo anticuado en 8 cocinas de la UNFICYP y mejora de las condiciones de vida en los puestos de observación y las comisarías de policía mediante la sustitución del mobiliario de oficina inservible	Sí	Mediante la sustitución o reparación del equipo de alojamiento y comedores obsoleto o anticuado
Apoyo para la aplicación de las IPSAS, incluida la reestructuración de los procesos institucionales de aplicación de las IPSAS, la actualización de los procedimientos operativos estándar de la Fuerza para reflejar los requisitos de las IPSAS y la capacitación de todo el personal dedicado a las finanzas, el presupuesto y la administración de bienes de la Fuerza	Sí	Mediante la actualización de los procedimientos operativos estándar de la Fuerza que se vean afectados por las IPSAS y la participación en talleres en el Centro Regional de Servicios de Entebbe
Apoyo a la aplicación de Umoja, incluidos los análisis de la calidad de los datos provenientes del sistema anterior y la depuración de datos en el ámbito de la Fuerza	Sí	Mediante videoconferencias, sesiones de apoyo, sesiones de WebEx y sesiones de capacitación para formadores por vídeo en el Centro Mundial de Servicios de las Naciones Unidas en Brindisi (Italia)
Personal militar, civil y de policía		
Emplazamiento, rotación y repatriación de una dotación media de 860 efectivos de contingentes militares y 69 agentes de policía de las Naciones Unidas	869	efectivos de contingentes militares (dotación media)
	66	agentes de policía de las Naciones Unidas (dotación media)

Verificación, inspección y seguimiento del equipo de propiedad de los contingentes y la autonomía logística respecto de 812 efectivos de contingentes militares (excluidos oficiales de Estado Mayor)	Sí	Mediante la verificación mensual en la zona de la misión y la presentación trimestral de informes de verificación a la Sede y la realización de 2 inspecciones generales
Almacenamiento y suministro de raciones para 812 efectivos de contingentes militares (excluidos oficiales de Estado Mayor) en 6 puestos militares	Sí	Para un promedio de 834 efectivos militares (excluidos los oficiales de Estado Mayor)
Administración de 150 funcionarios civiles, incluidos 38 funcionarios de contratación internacional y 112 funcionarios de contratación nacional	37	personal internacional (dotación media)
Ejecución de un programa de conducta y disciplina para todo el personal militar, civil y de policía, que incluya actividades de capacitación, prevención y seguimiento y recomendaciones sobre medidas correctivas en casos de faltas de conducta	109	Personal nacional de Servicios Generales (dotación media)
Instalaciones e infraestructura		
Mantenimiento y reparación del cuartel general de la Fuerza, 17 instalaciones militares y 8 comisarías de policía de las Naciones Unidas, incluida la atención de un máximo de 2.900 solicitudes de servicios	Sí	Mediante la tramitación de un total de 3.486 solicitudes
Renovación del almacén de raciones del campamento General Stefanik (sector 4)	Sí	Concluida mediante un contrato local
Servicios de saneamientos para todos los locales, incluido el alcantarillado y la recolección y eliminación de basura	Sí	Mediante 4 contratos locales
Utilización y mantenimiento de 92 generadores	89	generadores
Utilización y mantenimiento de 12 contenedores frigoríficos y 16 cámaras de congelación	12	contenedores refrigerados
	16	cámaras de congelación
Mantenimiento y reparación de 75 km de senderos de patrulla	109	kilómetros de senderos de patrullaje
Repavimentación con asfalto de 3.000 m ² en la zona protegida de las Naciones Unidas y en el hotel Ledra Palace (sector 2)	No	La no consecución del producto obedeció a la reasignación de la prioridad de los recursos para facilitar las reparaciones urgentes de grietas en el helipuerto de la UNFICYP, la renovación de las señales de la zona de aterrizaje y de otras señales viales en la Zona Protegida de las Naciones Unidas
Mantenimiento de 21 helipuertos conforme a las normas de la Organización de Aviación Civil Internacional	17	El menor número se debió a que no fue necesario el mantenimiento de 4 helipuertos pequeños, cuya utilización ya no era necesaria desde el punto de vista operacional

Construcción de un gimnasio en el campamento San Martín (sector 1)	No	La no consecución del producto puede atribuirse a la reasignación de prioridades de los recursos para facilitar otros proyectos más apremiantes, como el asfaltado de helipuerto del cuartel general de la UNFICYP, la inspección de las cámaras de televisión de circuito cerrado y la limpieza de los sistemas de alcantarillado en el campamento General Stephanik y el campamento Blue Beret
Aprovisionamiento de 157.000 litros de combustible diésel para generadores y 220.000 litros de combustible para calefacción	99.253	litros de combustible diésel El menor número se debió a la menor utilización por los generadores de reserva
	169.688	litros de combustible diésel El menor número se debió a la menor utilización de equipo que funciona con combustible
Transporte terrestre		
Mantenimiento y manejo de 303 vehículos, incluidos 9 vehículos blindados en el cuartel general de la Fuerza (161 vehículos de propiedad de las Naciones Unidas, 39 vehículos de propiedad de los contingentes y 103 vehículos alquilados)	307	vehículos (166 de propiedad de las Naciones Unidas, 38 de propiedad de los contingentes y 103 vehículos alquilados)
Aprovisionamiento de 40.000 litros de gasolina y 857.000 litros de combustible diésel	40.085	litros de gasolina
	838.610	litros de combustible diésel
Mantenimiento del programa de seguridad vial y de las pruebas de conducción de vehículos para todo el personal de las Naciones Unidas	Sí	Mediante iniciativas como campañas con carteles, competiciones de conducción segura, orientación inicial evaluada y capacitación complementaria basada en las tendencias de los accidentes
Transporte aéreo		
Utilización y mantenimiento de 3 helicópteros (incluido 1 de reserva que se ha proporcionado de forma gratuita para sustituir a uno de los 2 helicópteros durante su mantenimiento y otros períodos de inactividad)	3	helicópteros
Suministro de 260.873 litros de combustible para aviones de reacción	198.011	litros de combustible de aviación El menor número se debió a la disminución de las horas de vuelo efectivas (1.174) con respecto a las horas previstas (1.320)
Comunicaciones		
Servicios de apoyo y mantenimiento de una conexión terrestre mediante línea dedicada entre Chipre y Valencia (España) para el suministro de	1	líneas terrestres arrendadas
	5	sistemas de red de área mundial de banda por satélite

servicios de voz y fax (tanto normales como cifrados), 5 sistemas de red de área mundial de banda ancha por satélite, 10 centrales telefónicas, 32 enlaces por microondas, 1 repetidor y transmisor de alta frecuencia y 16 de frecuencia ultraalta y 14 sistemas de energía solar

Tecnología de la información

Servicios de apoyo técnico y mantenimiento para la red de tecnología de la información, que comprende 15 servidores, 86 clientes ligeros, 359 computadoras de escritorio, 62 computadoras portátiles, 68 impresoras y 32 transmisores digitales en 25 emplazamientos

Gastos médicos

Gestión y mantenimiento de 7 centros de primeros auxilios y 6 centros médicos de nivel I (2 centros médicos de propiedad de los contingentes y 4 centros médicos de propiedad de las Naciones Unidas)

Mantenimiento de los arreglos para la evacuación por tierra y aire en toda la misión para todos los emplazamientos de las Naciones Unidas en Chipre, que incluyen 7 centros médicos externos en 4 emplazamientos

Funcionamiento y mantenimiento de servicios de asesoramiento y análisis confidencial voluntario en relación con el VIH/SIDA para todo el personal de la misión

Programa de sensibilización sobre el VIH/SIDA, incluidas sesiones de orientación inicial obligatoria para todo el personal nuevo, cursos de repaso y actividades de educación entre pares para todo el personal de la misión

- | | |
|-----|---|
| 10 | centralitas automáticas privadas |
| 32 | enlaces por microondas |
| 1 | repetidor de alta frecuencia |
| 16 | repetidores de frecuencia ultra alta |
| 14 | sistemas de energía solar |
| 15 | servidores |
| 86 | clientes ligeros en entornos de infraestructura de escritorio virtual |
| 359 | computadoras de escritorio |
| 62 | computadoras portátiles |
| 68 | impresoras |
| 32 | transmisores digitales |
| 7 | centros de primeros auxilios |
| 6 | centros médicos de nivel I |
| Sí | Mediante 6 centros médicos de Nivel I de propiedad de las Naciones Unidas (incluidas 4 instalaciones de propiedad de las Naciones Unidas y 2 de propiedad de los contingentes), 4 centros externos de nivel II, 1 centro externo de nivel III, 5 centros externos de nivel IV y 2 farmacias externas |
| No | Ningún caso de análisis médicos voluntarios (básicos) en centros médicos de las Naciones Unidas; no se dio asesoramiento confidencial dado que los gobiernos que aportan contingentes realizan análisis a los efectivos de los contingentes militares antes de su despliegue a la Fuerza |
| Sí | A través de programas de sensibilización, incluidas sesiones de orientación inicial obligatoria; la distribución de preservativos masculinos y femeninos; la capacitación entre pares; la organización de una actividad con motivo del Día Mundial de la Lucha contra el SIDA; y la continuación de la campaña “El estigma alimenta el VIH” |

Seguridad

Prestación de asesoramiento sobre seguridad al oficial designado o a la Jefa de Misión las 24 horas del día, 7 días a la semana	Sí	Mediante reuniones informativas semanales sobre seguridad para el oficial designado y la Jefa de Misión sobre la evolución de la situación en Chipre, en la región y dentro de la Fuerza
Preparación frecuente y presentación de documentos clave en materia de seguridad, como el plan de seguridad específico del país, evaluaciones de riesgos para la seguridad, informes sobre incidentes, información actualizada y evaluaciones sobre seguridad e informes sobre evacuación y recepción de personal	Sí	Mediante la revisión del plan de seguridad y la actualización del plan de evaluación de riesgos, el plan de seguridad en caso de incendio, las normas mínimas operativas de seguridad y las normas mínimas operativas de seguridad domiciliaria para el sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas en Chipre
Coordinación de los servicios de escolta para el personal directivo de la Fuerza y los funcionarios visitantes de alto nivel, según sea necesario	Sí	Mediante la prestación de apoyo en materia de seguridad, incluida la protección de las instalaciones, los bienes y el personal de la misión conjunta de la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas y las Naciones Unidas, sesiones de capacitación y reuniones informativas en materia de seguridad y la administración del armamento
Realización de inspecciones de las residencias del oficial designado o la Jefa de Misión y de otros funcionarios, según sea necesario	Sí	Mediante asesoramiento en materia de seguridad para el personal del Fondo Monetario Internacional y el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo respecto del establecimiento de oficinas y viviendas en Chipre
Orientación inicial en materia de seguridad, adiestramiento básico para casos de incendio y simulacros de incendios para todo el personal pertinente de la misión	Sí	Mediante 8 sesiones de orientación inicial en materia de seguridad, 45 reuniones informativas individuales sobre cuestiones de seguridad, 30 sesiones de capacitación de una semana de duración en materia de prevención de incendios que incluyeron el asesoramiento básico en cuestiones relativas a los incendios y la capacitación básica para oficiales de seguridad contra incendios, capacitación para respuestas de emergencia y simulacros de evacuación
Prestación de servicios de seguridad a todo el personal y a sus familiares a cargo reconocidos, de conformidad con el sistema de gestión de seguridad de las Naciones Unidas	Sí	Mediante el sistema de delegados, la producción y distribución de comunicados de seguridad y la realización de reuniones informativas para el personal de la misión y el personal de otras entidades de las Naciones Unidas

III. Utilización de los recursos

A. Recursos financieros

(En miles de dólares de los Estados Unidos; ejercicio presupuestario comprendido entre el 1 de julio de 2013 y el 30 de junio de 2014)

Categoría	Fondos asignados (1)	Gastos (2)	Diferencia	
			Monto (3)=(1)-(2)	Porcentaje (4)=(3)÷(1)
Personal militar y de policía				
Observadores militares	–	–	–	–
Contingentes militares	21 054,0	20 144,2	909,8	4,3
Policía de las Naciones Unidas	2 757,5	2 745,7	11,8	0,4
Unidades de policía constituidas	–	–	–	–
Subtotal	23 811,5	22 889,9	921,6	3,9
Personal civil				
Personal internacional	6 615,5	6 461,6	153,9	2,3
Personal nacional	8 040,1	8 605,1	(565,0)	(7,0)
Voluntarios de las Naciones Unidas	–	–	–	–
Personal temporario general	192,0	168,9	23,1	12,0
Personal proporcionado por los gobiernos	–	–	–	–
Subtotal	14 847,6	15 235,6	(388,0)	(2,6)
Gastos operacionales				
Observadores electorales civiles	–	–	–	–
Consultores	52,7	14,0	38,7	73,4
Viajes oficiales	339,2	282,1	57,1	16,8
Instalaciones e infraestructura	9 102,1	8 211,1	891,0	9,8
Transporte terrestre	2 766,4	2 645,6	120,8	4,4
Transporte aéreo	2 350,8	2 173,2	177,6	7,6
Transporte naval	–	2,0	(2,0)	–
Comunicaciones	573,3	500,3	73,0	12,7
Tecnología de la información	713,1	906,5	(193,4)	(27,1)
Gastos médicos	332,2	366,4	(34,2)	(10,3)
Equipo especial	–	–	–	–
Suministros, servicios y equipo de otro tipo	487,1	512,1	(25,0)	(5,1)
Proyectos de efecto rápido	–	–	–	–
Subtotal	16 716,9	15 613,4	1 103,5	6,6
Necesidades en cifras brutas	55 376,0	53 738,9	1 637,1	3,0
Ingresos en concepto de contribuciones del personal	2 234,8	2 346,5	(111,7)	(5,0)
Necesidades en cifras netas	53 141,2	51 392,4	1 748,8	3,3
Contribuciones voluntarias en especie (presupuestadas) ^a	1 228,3	883,2	345,1	28,1
Total de necesidades	56 604,3	54 622,1	1 982,2	3,5

^a Incluidos 883.200 dólares del Gobierno de Chipre para servicios de mantenimiento y reparación, suministros de mantenimiento para las instalaciones de la UNFICYP y raciones de la policía de las Naciones Unidas.

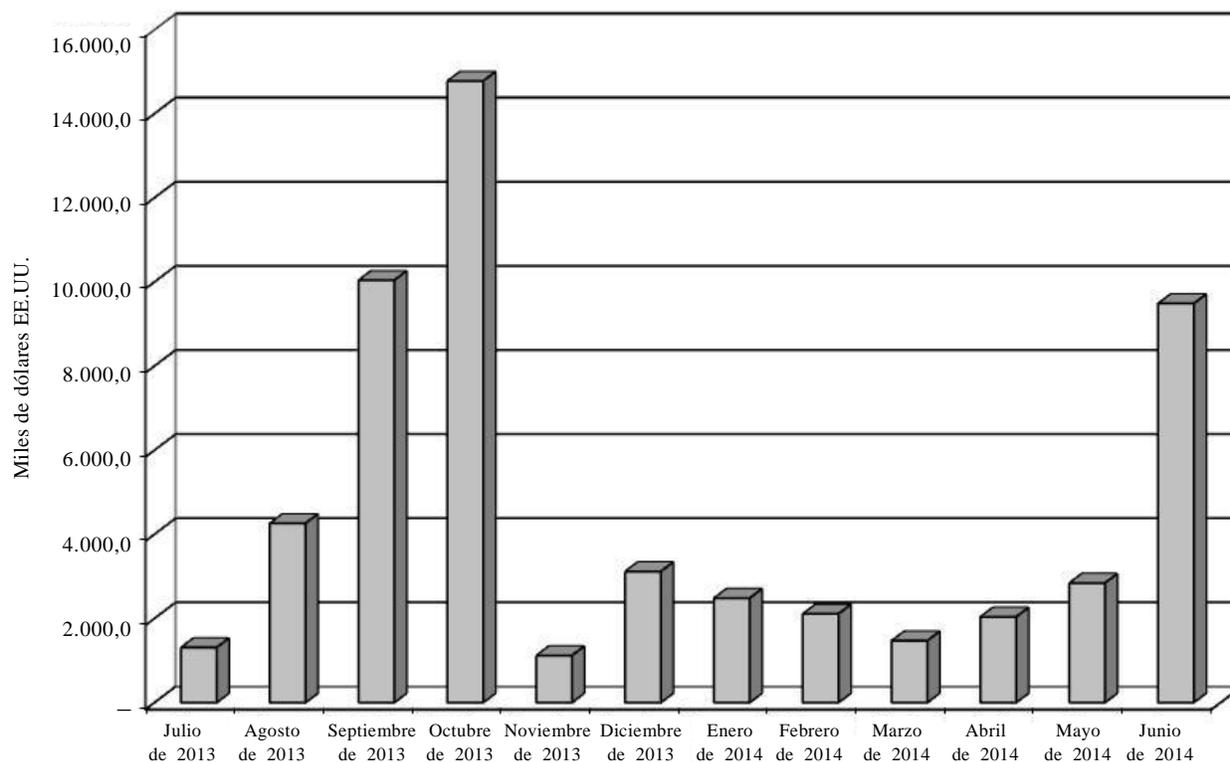
B. Información resumida sobre las redistribuciones entre grupos

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

Grupo	Consignación		
	Distribución inicial	Redistribución	Distribución revisada
I. Personal militar y de policía	23 811,5	(786,0)	23 025,5
II. Personal civil	14 847,6	1 602,0	16 449,6
III. Gastos operacionales	16 716,9	(816,0)	15 900,9
Total	55 376,0	–	55 376,0
Porcentaje de la consignación total que se ha redistribuido			2,9

18. La redistribución de fondos se debió principalmente a la modificación de las prioridades de los recursos para atender las necesidades adicionales en concepto de costos relacionados con los sueldos del personal nacional a raíz de un tipo de cambio desfavorable entre el euro y el dólar de los Estados Unidos.

C. Patrón de gastos mensuales



19. El aumento de los gastos en agosto, septiembre y octubre de 2013, al igual que en junio de 2014, obedeció a los reembolsos hechos a los países que aportan

contingentes por los costos estándar de los contingentes, el equipo de propiedad de los contingentes y la autonomía logística.

D. Otros ingresos y ajustes

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Categoría</i>	<i>Monto</i>
Ingresos en concepto de intereses	58,9
Otros ingresos/ingresos varios	527,6
Contribuciones voluntarias en efectivo	–
Ajustes respecto de períodos anteriores	–
Cancelación de obligaciones respecto de períodos anteriores	161,3
Total	747,8

E. Gastos en equipo de propiedad de los contingentes: equipo pesado y autonomía logística

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Categoría</i>	<i>Gastos</i>
Contingentes militares	
Equipo pesado	1 203,1
Autonomía logística	179,0
Total	1 382,1
<i>Factores de la misión</i>	<i>Porcentaje</i>
A. Aplicables a la zona de la misión	
B. Aplicables al país de origen	
Factor por transporte adicional	0,25-3,75

F. Valor de las contribuciones no presupuestadas

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Categoría</i>	<i>Valor real</i>
Acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas ^a	156,3
Contribuciones voluntarias en especie (no presupuestadas)	–
Total	156,3

^a Incluye el valor de mercado, estimado por la UNFICYP, del costo de los puestos de observación de las Naciones Unidas y de las oficinas y los alojamientos proporcionados por el Gobierno de Chipre a la Fuerza para los contingentes militares y la policía de las Naciones Unidas.

IV. Análisis de las diferencias¹

	<i>Diferencia</i>	
Contingentes militares	909,8	4,3%

20. El saldo no utilizado obedeció principalmente a: a) menores gastos reales de viaje para la rotación y la repatriación del personal militar en comparación con los montos presupuestados; b) la disminución de los gastos en raciones obedeció a la aplicación, a partir de enero de 2013, de nuevos contratos de raciones; y c) la ausencia de reclamaciones por muerte o discapacidad durante el período sobre el que se informa. La diferencia se compensó en parte mediante las necesidades adicionales para pagos adicionales no presupuestados a los países que aportan contingentes.

	<i>Diferencia</i>	
Personal internacional	153,9	2,3%

21. El saldo no utilizado obedeció principalmente a la disminución de la tasa efectiva media de gastos comunes de personal con respecto a la tasa presupuestada (tasa efectiva de gastos comunes de personal del 47,4% en comparación con la tasa presupuestada del 57,5%). La diferencia se vio compensada en parte por las necesidades adicionales para sueldos del personal internacional y costos conexos atribuibles a la escala revisada de sueldos que entró en vigor el 1 de enero de 2014.

	<i>Diferencia</i>	
Personal nacional	(565,0)	(7,0%)

22. Las necesidades adicionales obedecieron principalmente a la diferencia entre el tipo de cambio efectivo medio de 0,738 euros por dólar de los Estados Unidos frente al tipo presupuestado de 0,775 euros por dólar de los Estados Unidos, y a la menor tasa de vacantes efectiva media del 3,6% frente a la tasa presupuestada del factor de vacantes del 5%.

	<i>Diferencia</i>	
Personal temporario general	23,1	12,0%

23. El saldo no utilizado se debió a la modificación de las prioridades de los recursos para satisfacer las necesidades adicionales para los gastos del personal de contratación nacional.

	<i>Diferencia</i>	
Consultores	38,7	73,4%

24. El saldo no utilizado obedeció principalmente a la reducción de los gastos reales de servicios por contrata en comparación con las cantidades presupuestadas.

¹ Las diferencias de recursos se expresan en miles de dólares de los Estados Unidos. Se analizan las diferencias cuando se ha producido un incremento o una disminución de al menos el 5% o 100.000 dólares.

	<i>Diferencia</i>	
Viajes oficiales	57,1	16,8%

25. El saldo no utilizado obedeció principalmente a la modificación de las prioridades de las necesidades de viajes, con el fin de satisfacer necesidades operacionales más importantes para la implantación de IPSAS/Umoja y las actividades de remoción de minas.

	<i>Diferencia</i>	
Instalaciones e infraestructura	891,0	9,8%

26. El saldo no utilizado obedeció principalmente a la aplicación de los nuevos contratos de servicios y un menor consumo de electricidad como resultado de iniciativas de ahorro energético. La diferencia se compensó en parte por la adquisición de nuevo equipo de refrigeración, instalaciones prefabricadas para abluciones y un tanque contenedor de combustible para sustituir equipo gastado, así como por un mayor costo real de un generador de reserva para la antena y la sala de servidores de los Servicios de Tecnología de la Información y las Comunicaciones en comparación con la estimación presupuestada.

	<i>Diferencia</i>	
Transporte terrestre	120,8	4,4%

27. El saldo no utilizado obedeció principalmente a menores necesidades de piezas de repuesto debido al menor número de accidentes de tránsito con vehículos de la UNFICYP. Además, la Fuerza logró economías en el consumo de combustible mediante la aplicación de iniciativas de ahorro de costos entre ellas la creación de una célula de combustible dedicada en el componente de apoyo de la Sección Combustible con el fin de mejorar la gestión y promover el uso menos frecuente de vehículos en distancias cortas. La diferencia se compensó en parte por las necesidades adicionales para los gastos de alquiler de vehículos como resultado de la diferencia entre el tipo de cambio real medio de 0,738 euros por dólar de los Estados Unidos y el tipo de cambio presupuestado de 0,775 euros por dólar de los Estados Unidos.

	<i>Diferencia</i>	
Transporte aéreo	177,6	7,6%

28. El saldo no utilizado obedeció principalmente a la disminución de las horas de vuelo con respecto a las presupuestadas (1.173,5 horas efectivas, en comparación con 1.320,0 horas presupuestadas), lo que se tradujo en menores gastos de alquiler y funcionamiento y en un menor consumo de combustible de aviación.

	<i>Diferencia</i>	
Comunicaciones	73,0	12,7%

29. El saldo no utilizado se debió principalmente a la reducción de los gastos efectivos de comunicaciones comerciales y al ajuste de las prioridades de los recursos para atender necesidades operacionales más importantes para la aplicación y el apoyo de Umoja.

	<i>Diferencia</i>	
Tecnología de la información	(193,4)	(27,1%)

30. Las necesidades adicionales obedecieron principalmente a la creación y el desarrollo de los procesos institucionales de tecnología de la información, mantenimiento de equipo y otros gastos de apoyo como parte del proceso de implantación de Umoja. La diferencia se vio compensada en parte por menores necesidades efectivas para la adquisición de programas informáticos.

	<i>Diferencia</i>	
Gastos médicos	(34,2)	(10,3%)

31. Las necesidades adicionales obedecieron principalmente al mayor costo de la atención médica que se presta al personal militar y de policía y a la sustitución de equipo médico gastado.

	<i>Diferencia</i>	
Suministros, servicios y equipo de otro tipo	(25,0)	(5,1%)

32. Las necesidades adicionales obedecieron principalmente al hecho de que los fletes pasaron a asentarse como parte de Suministros y equipo de otro tipo, mientras que en la formulación del presupuesto no se había incluido el costo del equipo o los bienes que se adquirirían.

V. Medidas que deberá adoptar la Asamblea General

33. Las medidas que deberá adoptar la Asamblea General en relación con la financiación de la UNFICYP son:

a) Decidir el destino que se dará al saldo no comprometido de 1.637.100 dólares correspondientes al período comprendido entre el 1 de julio de 2013 y 30 de junio de 2014;

b) Decidir el destino que se dará a otros ingresos y ajustes correspondientes al período que finalizó el 30 de junio de 2014 que ascienden a 747.800 dólares de ingresos en concepto de intereses (58.900, dólares), otros ingresos/ingresos varios (527.600 dólares) y cancelación de obligaciones de períodos anteriores (161.300 dólares).

VI. Resumen de las medidas de seguimiento adoptadas para atender las solicitudes y recomendaciones de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto refrendadas por la Asamblea General de las Naciones Unidas en su resolución 67/272

(Resolución de la Asamblea General 67/272)

<i>Solicitud</i>	<i>Respuesta</i>
<p>Observa con aprecio las iniciativas de ahorro energético emprendidas por la Fuerza y solicita al Secretario General que prosiga su labor a ese respecto. (párr. 8)</p>	<p>Inicialmente se ejecutó un proyecto de conservación de energía y agua de tres años de duración en el ejercicio presupuestario 2011/12 con el fin de mitigar los efectos del aumento de los costos de la electricidad. El proyecto implicó, entre otras cosas, el aislamiento de los edificios, la instalación de paneles solares para calentar agua y la reestructuración de los sistemas de distribución de agua. A pesar de la destrucción de la principal central eléctrica de la isla en julio de 2011, que afectó el ahorro de consumo energético previsto por la Fuerza, en los períodos 2011/12 y 2012/13 se alcanzaron reducciones. Durante el período 2013/14, la reducción en el consumo de electricidad fue un 10% más que el 5% de la reducción prevista debido a la instalación de un conjunto de paneles solares en el cuartel general de la UNFICYP para compensar el consumo de energía comercial en la sala de servidores principales.</p>

(A/67/780/Add.8)

<i>Solicitud</i>	<i>Respuesta</i>
<p>La Comisión Consultiva acoge con beneplácito los progresos realizados hasta la fecha en la implantación de las IPSAS y Umoja en la UNFICYP y espera que se siga procurando cumplir los plazos previstos para cada una. La Comisión también espera que las nuevas necesidades relacionadas con las IPSAS o con Umoja que surjan en el período 2013/14 se sufraguen con cargo a los recursos aprobados, estableciendo nuevas prioridades cuando sea necesario, y que se presente información al respecto en el informe de ejecución conexo. (párr. 40)</p>	<p>Umoja se implantó plenamente en la UNFICYP el 1 de noviembre de 2013, simultáneamente con la Oficina del Asesor Especial del Secretario General sobre Chipre y al Comité sobre las Personas Desaparecidas. Todos los informes financieros solicitados se presentaron a la Sede de las Naciones Unidas el 31 de julio de 2014. Aunque Umoja está en pleno funcionamiento en la Misión, se realizan ajustes constantes para solucionar problemas técnicos. En lo que respecta a las IPSAS, la misión no está produciendo estados financieros correspondientes al ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2014, dado que todas las cuentas del sistema financiero Sun, Umoja y el Sistema Integrado de Información de Gestión (IMIS) fueron consolidadas por la Sede de las Naciones Unidas en un libro mayor paralelo de IMIS.</p>
<p>La Comisión elogia a la UNFICYP por sus esfuerzos por lograr aumentos de la eficiencia operacional y espera con interés recibir información sobre el número efectivo de aumentos de la eficiencia conseguidos en el informe de ejecución pertinente. (párr. 43)</p>	<p>La información relativa al aumento de la eficiencia figura en el párrafo 24 del informe presupuestario 2013/14 de la UNFICYP (A/67/706) en particular: a) la reducción de paquetes de raciones mixtas y agua embotellada; b) comunicaciones comerciales (el desmantelamiento de todas las estaciones terrenas de satélite permitió obtener economías de 183.600 dólares en concepto de</p>

Solicitud

Respuesta

gastos de transpondedor); c) el alquiler de vehículos (la reducción de 81 vehículos alquilados permitió obtener economías totales de 600.000 dólares); d) las medidas de conservación de la energía (se lograron economías en los costos de la electricidad por valor de 271.165 dólares).
